

INTERVENIDOS

La palabra es dura, pero no encontramos otra para expresar la actual situación porque atraviesa nuestra patria. Coacción extranjera ha sido desde un principio la protesta de Ferrer, a favor del cual no recibió el gobierno que presidió el Sr. Maura una sola petición de indulto, ni se produjo en forma ninguna en toda la Península reclamación ni queja contra su sentencia hasta que tuvieron lugar en el exterior las primeras manifestaciones; y sólo esa coacción extranjera, directa ó indirectamente ejercida, explica la solución de la actual crisis. Nuestra patria ha perdido en manos de los partidos liberales lo último que le quedaba, su autonomía, y es ya un país intervenido como Turquía ó como Marruecos.

Y pícaro casualidad; los disturbios de Barcelona que forman la semana sangrienta, se producen cuando la intervención de España en el Rif era necesaria é indispensable; y la agitación en pro de la revisión del proceso Ferrer coincide con la revolución y las luchas en Marruecos, que amenazan sumergir en la anarquía el moribundo imperio mogrebino, y con la presentación de un nuevo candidato á sultán, cuya aparición anunciamos antes que nadie como resultado de los manejos de Francia, y en el momento en que una nueva intervención de España en Africa puede ser necesaria.

La crisis planteada oficialmente el sábado ponía fin al debate ferrerista; pero esa crisis recibe una solución que implica la continuación de aquel debate con todas sus posibles y buscadas consecuencias.

Por intervención extranjera se produjeron los hechos que tendían á impedir la marcha de nuestros soldados al Rif; por intervención extranjera y no de *motu proprio* se protestó en España del fusilamiento de Ferrer; por intervención extranjera se ha promovido un debate parlamentario irregular sobre ese fusilamiento, y por intervención extranjera y para que no se

suspenda ese debate se ha dado á la crisis una solución inverosímil.

¡Y qué debate! En él se ha prodigado, hasta en grado mayor del necesario, la mala fe. Los hechos han sido tergiversados y falseados, las declaraciones de los testigos truncadas, las pruebas más importantes ocultadas ó presentadas al revés, los detalles característicos omitidos. Se han dicho verdaderas enormidades. Así, por ejemplo, se ha afirmado que dos soldados que vieron á Ferrer y lo conocieron en una plaza de Barcelona, sin haberle visto la cara más que breves minutos y á una hora en que apenas había luz, lo reconocieron luego completamente afeitado viéndolo rápidamente por la ventanilla de una celda de la cárcel celular: cuando lo que ocurrió fué que aquellos soldados vieron á un individuo entre los grupos, y por algo se fijarian en él, aun cuando no sabían quién era, y luego reconocieron tres veces á ese mismo individuo en rueda de presos, y ese individuo resultó ser Francisco Ferrer. Se ha dicho que nuestro querido amigo, el Sr. Colldefons, hizo con todo género de salvedades su declaración ante el juez, cuando esas salvedades sólo existieron en la carta publicada en «El Siglo Futuro» y respecto á la personalidad de Ferrer, porque eran obligadas en un periódico honrado tratando de un asunto en que entienden los tribunales, sobre los cuales no se quiere influir con una información; es decir, que un diputado republicano ha reemplazado una declaración terminante respecto al individuo que capitaneaba grupos, confirmada por un reconocimiento en rueda de presos, tanto más probatorio cuanto menos el testigo concierda al procesado, con una carta publicada en un periódico antes del referido conocimiento. Se ha dicho que hasta mucho tiempo después de empezado el sumario por los jueces de Barcelona no se hace aparecer artificialmente en él la figura de Ferrer, cuando desde su principio figuran los atestados de diferentes funcionarios civiles y militares que señalan la interven-

ción directiva en aquellos sucesos de Francisco Ferrer Guardia, indicado, además, como jefe desde los primeros momentos por la voz pública de Barcelona, según reconoce el fiscal en su informe, lo que obligó á las autoridades militares á obrar en consecuencia.

En cambio se omite el decir que Ferrer mintió en todas sus declaraciones, que se le probó la falsedad de todas las coartadas intentadas por él, que salió malparado de todos los careos, teniendo que retractarse de lo que antes había afirmado; que un testigo le increpó, diciendole: «*si usted niega eso, es usted capaz de negar la luz del sol*»; y en efecto, Ferrer dejó de negar, y finalmente, que mintió hasta en el último detalle de sus declaraciones, pues preguntado en qué se ocupaba por aquel entonces, dijo que en trabajos editoriales relacionados con la publicación de «El hombre y la tierra», y ese libro había ya algún tiempo que había sido publicado.

Y esto lo sabe la generalidad de las gentes, y, por tanto, ocurriría ahora lo que en el otoño último, que suspendido en el Parlamento el debate, todos los esfuerzos que hicieran los republicanos para agitar la opinión en los mitines serían completamente inútiles, y por tanto, el pretexto de la necesidad de evitar esa agitación para explicar la solución dada á la crisis no tiene fuerza alguna.

El gabinete Canalejas está muerto hace tiempo; está muerto desde que anunció la presentación de la ley de Asociaciones, de que era preparatoria la ley del «candado», que tanto trabajo le costó conseguir. Se había convenido en que cayera por motivos financieros; pero el Sr. Urzáis hizo imposible ese proyecto por la orientación y el giro especialísimo que dió á su reciente interpelación, y entonces se determinó que cayera oficialmente por el previsto disgusto que en los elementos militares había de producir el debate sobre el proceso de Ferrer en la forma en que había de desarrollarse, disgusto que existe y

que originó una protesta, si no de todo el elemento militar, si de una parte de él, representada por tres ó cuatro generales, niéguelo quien lo niegue.

Y el Sr. Canalejas presentó la dimisión con arreglo al plan trazado, matando al mismo tiempo el debate; pero se le ha obligado á aceptar de nuevo el formar ministerio y proseguir dicho debate, para que éste sirva de base para producir trastornos en la calle si España tuviera que intervenir en Marruecos y para que presente la ley de Asociaciones, doble objeto perseguido por la masonería francesa y la masonería internacional, que es la que está interviniendo y disponiendo como dueña absoluta de los destinos de España, merced á la alianza con Francia e Inglaterra, llevada á cabo por los dos partidos del régimen.

Esta crisis, como todas las que se suceden desde hace muchos años no es crisis de un gobierno ó de un partido, sino una manifestación de la crisis del régimen y de la crisis nacional, planteada esta última en las Cortes de Cadiz y que ha tenido tres periodos: el primero hasta 1875; el segundo desde esa fecha hasta la pérdida de las últimas colonias, y el tercero á partir de esa pérdida. En este último periodo nos encontramos, y de él saldrá, tras largas andanzas que aun faltan por recorrer: ó la salvación y la restauración completa, ó la definitiva ruina.

Y.

(De «El Siglo Futuro» del 3 de Abril).

INFORMACIÓN MUNDIAL

Constantinopla.—Un terrible incendio ha destruido el barrio aristocrático de Kadijai, situado en la ribera asiática.

250 casas han sido pasto de las llamas.
Continúa el incendio.

Burdeos.—Una importante casa de comercio de esta capital ha recibido un telegrama comunicándole que han estallado grandes disturbios en el Congo francés.

Se desconocen detalles.

Vicenzo.—De una montaña se ha desprendido una gran cantidad de tierra.

Hay 13 muertos.

Perpignan.—La policia ha detenido á tres penados que se habían fugado del presidio de Figueras.

Serán remitidos, custodiados por una pareja de policia, á las autoridades españolas.

CULTOS

Miércoles Santo, 12.—Santos Sabas y Santa Bibiana.

Jueves Santo, 13.—Santos Hermenegildo mártir, Justino, Máximo y Quintilino.

Jueves Santo.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las 7 y media de la mañana, se celebrarán solemnemente los oficios propios del día.

Por la noche á las 8 y tres cuartos, tendrá lugar el piadoso Ejercicio de la Hora Santa, con intermedios de harmonium.

En la iglesia de Maria Auxiliadora, á las 7 y media Oficio del día.

Por la noche de 9 á 12 Hora Santa; predicará el M. I. Sr. D. Juan Tuduri, canónigo Magistral.

GACETILLA

NOTICIAS RELIGIOSAS

Suntuosos fueron los cultos que tuvieron lugar el próximo pasado domingo en nuestra Catedral, cuya espaciosa nave estaba ocupada por muchedumbre de fieles.

Bendijo las palmas el Excmo. Sr. Obispo, revestido con ornamentos pontificales, oficiando asimismo en la procesión, á la cual y al Oficio de la mañana asistió el M. I. Ayuntamiento.

Cantaron con maestría el *Passio* el Muy I. Sr. Dr. Miguel Dalmedo, Canónigo, y los Rdos. Sres. Beneficiados D. José Sinetes y D. Juan Salóm Pbro. En dicho canto tomó parte asimismo la Capilla de Música, interpretando inspirados números.

La solemne ceremonia celebróse también en las iglesias de San Francisco y de Santa Clara.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

EN LOS PADRES SALESIANOS

Al objeto de rendir un tributo de cariño al Rdo. Padre Marmo, se reunieron el domingo por la tarde en el Salón de Actos de los Padres Salesianos los Antiguos alumnos de dicha Casa.

Vimos también entre los asistentes, al Rdo. Fray Miguel Capuchino predicador cuaresmal y gran número de Cooperadores.

Iniciando el acto y en representación de los Antiguos Alumnos dirigió un cariñoso saludo al festejado el Cooperador Salesiano D. José Polo Barbero quien puso de relieve la fecundadora labor de la naciente asociación y la necesidad de proseguir por el camino emprendido recordando también la brillante gestión del Padre Marmo en sus tiempos de Dirección de la Casa Salesiana.

Seguidamente el Secretario de la Asociación Don Juan Roselló Pbro. Dió lectura de las Actas correspondientes á las tres Juntas celebradas explicando las gestiones de las mismas y á continuación el Padre Director D. Pedro M. Olivazzo hizo la presentación del P. Marmo, explicando sus buenos deseos en pró de la Casa que

dirige, en general y de la Asociación de Antiguos Alumnos en particular.

Al levantarse á hablar el Padre Marmo, una entusiasta ovación resonó en la sala. Saludó efusivamente á sus antiguos discípulos á los que dió sabios consejos para lo porvenir, marcándoles la norma de conducta á seguir. Encareció la necesidad de un Reglamento que marque los deberes y derechos de cada asociado, haciendo historia de como se constituyó idéntica Asociación en la vecina Barcelona tuvo frases de encomio para sus hermanos y amigos de Ciudadela y dijo que no es cierto que nuestro caracter sea apático y nuestro ardor de guerra sea débil, pues grabado está con sangre de nuestros mayores en el monumento á los mártires del Borne, que aquellos dieron su hacienda y su vida en defensa de su Religión y de su Patria.

Breves y sabias palabras pronunció después el Rdo. Fray Miguel, llevando una vez más con sus sentencias al ánimo de sus oyentes, la conciencia de la necesidad del sacrificio y de la abnegación en pró de nuestros católicos y sacrosantos ideales.

En medio del mayor entusiasmo dió fin el acto que fué no una reunión, sino más bien un cariñoso abrazo de hermanos unidos en el amor santo.

NOTICIAS PERSONALES

Por el Rdo. Sr. Obispo diocesano ha sido nombrado Cura Económico de la Párrroquia de Ferrerías nuestro querido amigo el joven profesor de este Seminario reverendo D. José Gomila Mercadal Presbítero.

Por tan honrosa distinción enviamos al nuevo Económico nuestra más cordial enhorabuena, deseándole toda suerte de prosperidades en el difícil cargo que se le ha confiado, para cuyo feliz desempeño imploramos del cielo luces y bendiciones.

Ayer, en la iglesia de Maria Auxiliadora se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado joven profesor del Colegio Salesiano D. Francisco Montasell. Ofició el Rdo. P. Director y asistió además de los niños colegiales distinguida concurrencia. Por la *Schola cantorum* de la Casa se ejecutó una hermosa composición con acompañamiento de harmonium.

Descanse en la paz del Señor el alma del llorado religioso.

Hoy á las 7 de la mañana nuestro buen amigo, el tan querido P. Marmo ha salido para su residencia de Barcelona.

¡Cuan cierto es que si él ha sentido la despedida, po. que Ciudadela está en su corazón, nosotros, sus amigos no hemos sentido menos! Qué Dios le acompañe y haga que pronto volvamos á verle entre nosotros.

En su nombre hacemos constar su sentimiento por no haberse podido despedir personalmente de todos como era su deseo por absoluta falta de tiempo. Nos encarga que desde este periódico lo hagamos, lo que gustosamente cumplimos.



NOTICIAS GENERALES

Gustosísimamente publicamos á continuación, la copia, galantemente cedida, de los telegramas expedidos por la Junta de Señoras organizadoras del homenaje-protesta por las blasfemias Azzati:

«Roma.

CARDENAL SECRETARIO.

Vaticano.

Católicos Ciudadela Menorca, piés María Auxiliadora, protestan blasfemias Azzati Congreso Diputados, reiterando adhesión Sumo Pontífice.»

«Valencia.

ARZOBISPO.

Reunidos iglesia María Auxiliadora, protestan con pueblo valenciano, católicos ciudadelanos, blasfemias Azzati. ¡Viva María!»

«Madrid.

BARTOLOMÉ FELIU.

Congreso Diputados.

Católicos Ciudadela Menorca, piés María Auxiliadora, adhiérese protesta minoría carlista, blasfemias Azzati.»

«Madrid.

MANUEL SENANTE.

Congreso Diputados.

Católicos Ciudadela Menorca, piés María Auxiliadora, adhiérense protesta minoría integrista, blasfemias Azzati.»

He aquí la contestación de Su Santidad al primero de dichos telegramas:

«JUNTA SEÑORAS CATÓLICAS.

Ciudadela.

Santo Padre agradece homenaje; envía pedida bendición.

CARDENAL MERRY DEL VAL.»

§

Ayer mañana fuimos favorecidos con algunas lluvias, siguiendo el tiempo variable.

§

Esta mañana han sido repartidos 114 panes, entre los pobres de esta localidad que socorre la Pia Unión de San Antonio.

Nuestro buen amiguito, el joven D. Juan Comella, nos envía desde la Gran Antilla la siguiente carta que gustosamente publicamos:

«Habana, 15 de Marzo de 1911.

Sr. Dr. de EL NOTICIERO POPULAR.

Ciudadela.

Muy señor mío:

Adjunto tengo el gusto de acompañarle unas líneas tituladas «Tratado Hispano-Cubano», con el deseo de que les dé cabida en su periódico que tan dignamente dirige.

Anticipándole las gracias, quedo de usted atentamente S. S.

JUAN COMELLA.

EL TRATADO HISPANO-CUBANO

El pasado lunes, día 13 de Marzo, fué para mí un día de satisfacción grandísima. Ocupado en mis tareas estaba, cuando otro compañero me dice: «Comella, ¡bien por tu Ciudadela!» y acto continuo me entrega la edición vespertina del gran «Diario de la Marina». Con lápiz colorado me había señalado un cable que decía: «En favor del tratado. En Ciudadela, ciudad de la Isla de Menorca, se ha celebrado un mitin en favor del tratado de comercio entre España y Cuba. La concurrencia era enorme, acordándose dirigir al Gobierno una excitación para que se active el concierto comercial.»

Lo leí, lo releí y me sentí orgulloso. (Dicen que el orgullo es vicio, pero yo creo que en este caso es un corolario de un patriotismo bien entendido). Pues, si, repito, me sentí orgulloso de haber nacido en ese rincón de las Perlas del Mediterráneo, en esa tierra bendita y favorecida por la naturaleza, cuyos habitantes se preocupan para que el día de mañana no se les dificulte el ganar el pan con el sudor de su frente.

Estos son casos en que se demuestra, á la faz del mundo, la vitalidad de los pueblos. ¡Ciudadela, tú has cumplido como tall!

Muy perjudicada se vería mi muy querida Ciudadela, si el tan cacareado tratado de comercio Hispano-cubano no se realizara. No quiero decir con ello que yo me sienta pesimista sobre el resultado de asunto de tanta trascendencia; muy imberbe soy todavía, para tener opinión propia sobre el particular, pero á juzgar por la prensa de ésta, el cariz de ello no es lo más lisonjero que es de desear. Desde hace unos días, en que publicaron las bases del tratado, en ellas ha recaído la atención pública.

De no realizarse dicho tratado, probable es que se aplique á los productos españoles una segunda columna en nuestro Arancel. Así se deduce de una carta dirigida al insigne senador Labra por el digno presidente de esta nación Cubana.

Por esto decía yo antes, que Ciudadela se vería perjudicada al no realizarse el tratado, por los resultados que proclama acarrear.

Tras larga y penosa tarea han conseguido nuestros inimitables fabricantes de calzado recuperar este importante mercado. ¿No sería un golpe terrible para ellos y Ciudadela toda que vieran en un momento dado frustrados todos los esfuerzos que representan mucho tiempo y dinero gastado?

Cuba dice: Yo le gasto todos los años á España nueve millones de pesos, mientras ella solo me gasta un millón. ¿Queréis mayor desproporción?, repiten en sus polémicas.

Se dice con señalada insistencia que existe, por parte de altos personajes, cierta mala intención contra dicho Convenio, y se añade que el «Tío Sam» tampoco vé con buenos ojos la intención de realizar un tratado por sus protegidos.

La rebaja, propuesta por el Gobierno Español al tabaco cubano, se considera aquí de poco alcance; escribe sobre este particular «El Avisador Comercial» un razonado artículo, del cual entresaco las siguientes líneas: «Se nos ofrece rebajar en

los derechos que hoy paga el tabaco elaborado en España, el 37 1/2 p. 8 y aunque no sea todo lo que queremos, debemos pedir más, porque más merecemos y necesitamos, tampoco es tan despreciable y mezquina la oferta como ha querido ya suponerse sacando las cosas del quicio para llevarlas por el camino de la pasión. Esa rebaja favorece nuestro consumo en España para las clases de medianas á buenas; pero necesitamos algo más para favorecer el tabaco en rama de clases bajas, que son las que más consumirá la Arrendataria, y el Gobierno de Madrid puede llegar perfectamente á un acuerdo arreglando la tributación que hoy impone.»

La mayoría de la opinión pública coincide en que el tratado debe llevarse á su término, sean cual fueran las causas que lo demoran; ellos dicen, hay que realizarlo por dos principales causas: primero por convenir á la expansión de nuestro comercio y segundo para demostrar á los incrédulos que nuestra independencia no es mera farsa, sino que es cosa real y positiva y que nuestros actos y resoluciones no tienen que ser antes autorizados por «Casa Blanca». Hay que convenir que la realización del tratado diría mucho en favor de la independencia de esta simpática nación.

A Cuba le conviene la realización del tratado, á España mucho más, Ciudadela, esa pequeña pero industriosa ciudad ha aportado su grano de arena para el empuje á la realización de un tratado que beneficiará á España toda.

Lo lógico y razonable habrá sido que actos como el de Ciudadela, hayan tenido sus imitadores, y no hay que dudarlos porque el pueblo español es virtuoso de naturaleza, yo considero la imitación de lo bueno como una virtud.

Actos como el del día 12 en Ciudadela tienen que influir grandemente en la norma del Gobierno de Madrid, para inducirlo á que no obre con avaricia con una joven nación que se orgullece de titular á España, su Madre Patria y que á la par le consume nueve millones de pesos anuales.

No quiero concluir estas malas escritas líneas, sin felicitar calurosamente á los organizadores del mitin que en tan alto ha puesto el nombre de mi ciudad natal, y creyendo interpretar los sentimientos de esta colonia ciudadelana, en nombre de ellos también los felicito.

No crean Vds que la distancia que nos separa de nuestra Patria Chica, amengue el cariño y amor á ella, sino al contrario lo acrecienta; siendo nuestro principal deseo verla grande, muy grande en riqueza, en industria, en comercio... para que eontraste con la pequeñez de su perímetro.

JUAN COMELLA TALTAVULL.

Habana 15 de Marzo de 1911.

PARA VENDER

Lo está una viña, de trece barcillas sembrada situada en el camino de Son Salomó, lindante con el huerto denominado «den Squella» poblada de árboles frutales y cepas con una espaciosa casita y agua suficiente.

Informes Notario Quintana, 16.

ANUNCIOS

COMPañÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

A PARTIR DEL 15 DE ABRIL EMPEZARA A REGIR CON
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	Domingo, siete mañana Lunes, id. id. Martes, tres tarde Miércoles, id. id. Viernes, siete mañana Sábado, id. id.	Salidas de Ciudadela	Domingo, tres tarde Martes, siete mañana Miércoles, id. id. Jueves, tres tarde Viernes, id. id. Sábado, id. id.
-------------------------	---	-----------------------------	--

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguardará a la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón á Ciudadela ó vice-versa
CUATRO PESETAS De estación á estación **UNA PESETA**

Todo pasajero tiene derecho á llevar diez Kilógs. de equipage.
A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios á precios sumamente económicos.

Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.8 y de 12 viajes con un 5 p.8

Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagarán 0'25 Cént.; el reparto á domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores á precios convencionales.

NOTA: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios á los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75

Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla á precios convencionales.

LA EMPRESA

Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Moneva Pujol, á D. Pascual de Santapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcediano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual 10 pesetas
Numero suelto. 1 "
30 ejemplares de un solo apellido, enviando antes de su publicación 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA

JUAN ROSELLO VILLALONGA

Rosario, 15.—CIUDADELA

Pago adelantado

CRUCIFUJO LUMINOSO

Es una maravillosa obra de arte, hecho de metal y ricamente decorado para imitar el marfil.

Puede ser bendecido y concedérsele indulgencias.

Tiene la maravillosa propiedad de ser luminescente en la noche y la imagen del Redentor refleja una linda luz blanca-azulada en una habitación oscura.

Agentes exclusivos en Menorca, Juan Capó é hijos—San Jaime, 9.

Buena ocasión

Se vende la Historia Universal de César Cantú, nueva, flamante en entregas por la mitad de precio efectivo.

En esta Imprenta darán razón.

Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar. MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

